

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "GENUINA PROTECCION DE PERSONAS, PROTECIZ CIA.
LTDA." CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los ocho días del mes de Abril del dos mil trece, a las 14:00 horas, en el local de la compañía ubicado en la Ciudadela Kennedy Vieja Calle 1era Oeste N° 313, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas, los accionistas de la compañía **GENUINA PROTECCION DE PERSONAS, PROTECIZ CIA. LTDA.**; **CHALAN CARVAJAL LUIS EDUARDO** propietario de 770 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 770,00; **CAYAMBE CAYAMBE GABRIEL** propietario de 13 acciones, de un valor nominal de \$1.00 cada una, dando un total de \$13,00; **AYCART VINCENZINI THOMAS** propietario de 17 acciones, de un valor nominal de \$1.00 cada una, dando un total de \$17,00.

Se nombra como Presidente de la junta a **LUIS EDUARDO CHALAN CARVAJAL** para que dirija la sesión, y a **EDI MECIAS CHALAN CARBAJAL**, como Secretario Ad-Hoc de la Junta.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaria se constate la asistencia del quórum estatutario para la instalación de la presente Junta. Encontrándose presente la totalidad de los accionistas de la compañía, que es de **Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 800,00)**, dividido en 800 acciones los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer el orden del día, la misma que es leída por secretaria y aprobada por unanimidad.

PUNTOS DEL DIA:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resolver sobre el destino de la Utilidades, en caso de haberlas.

Se pasa al primer punto:

PUNTO UNO.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaria se de lectura al Informe del Gerente General de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el segundo punto del día.

PUNTO DOS.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al informe del Comisario de la compañía, el cual, una vez leído, se aprueba por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el tercer punto del día.

PUNTO TRES.- El Presidente de la Junta dispone que por Secretaría se de lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral, al Estado de Flujo de Efectivo, al Estado de Cambios en el Patrimonio y a las Notas a los Estados Financieros de la Compañía, los cual, una vez leídos, se aprueban por unanimidad de votos de los presentes. La Junta General de Accionistas entra a conocer el cuarto punto del día.

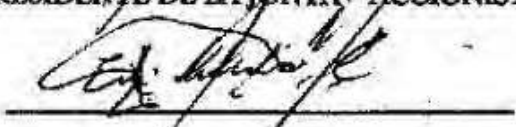
PUNTO CUATRO.- Toma la palabra LUIS EDUARDO CHALAN CARVAJAL quien manifiesta que la utilidad del ejercicio económico 2012 fue de US\$ 58,38, las mismas que a futuro será resuelto si se capitaliza o si se distribuyen.

Finalmente, el Presidente manifiesta que de conformidad con la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, deben detallarse los documentos que se incorporarán al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

1. Lista de Asistentes y número de acciones que representan, el valor pagado por ellas y los votos que le corresponde;
2. Copia de los Informes del Gerente General y Comisario de la compañía;
3. Copia de los Estados Financieros de la Compañía;
4. Copia de la presente acta con la certificación del Secretario de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, concluido el mismo, se reinstala la Junta con los mismos asistentes, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, firmando para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las 16:00 horas.


CHALAN CARVAJAL LUIS EDUARDO
PRESIDENTE DE LA JUNTA - ACCIONISTA


EDI MECIAS CHALAN CARBAJAL
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA - ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "GENUINA PROTECCION DE
PERSONAS, PROTECIZ CIA. LTDA." CELEBRADA EL OCHO DE ABRIL
DEL DOS MIL TRECE.**

CHALAN CARVAJAL LUIS EDUARDO propietario de 770 acciones, de un valor nominal de \$ 1.00 dólar cada una, dando un total de \$ 770,00;

CAYAMBE CAYAMBE GABRIEL propietario de 13 acciones, de un valor nominal de \$1.00 cada una, dando un total de \$13,00;

AYCART VINCENZINI THOMAS propietario de 17 acciones, de un valor nominal de \$1.00 cada una, dando un total de \$17,00.

El capital social de la compañía es de Ochocientos dólares (\$ 800,00) dividido en Ochocientas (800) acciones de valor nominal de UN dólar cada una.



CHALAN CARVAJAL LUIS EDUARDO
ACCIONISTA

CAYAMBE CAYAMBE GABRIEL
ACCIONISTA

AYCART VINCENZINI THOMAS
ACCIONISTA